

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los artículos 4, 5, numeral 6, y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo General Electoral** del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **4ª sesión extraordinaria** el día **jueves 30 de marzo del 2023, a las 10:00 horas**, en su modalidad de sesión virtual mixta, en cumplimiento con Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Aprobación, en su caso, del Dictamen número dos de la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones, por lo que se propone al Consejo General el cierre presupuestal y programático del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.
4. Aprobación, en su caso, del Dictamen número uno de la Comisión Especial de Difusión Institucional y de Debates, por el que se propone al Consejo General, aprobar la Estrategia Anual de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el periodo comprendido de marzo de 2023 a febrero de 2024.
5. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se da respuesta a la solicitud formulada por el C. Ramiro Orea Hernández, para que se declare el impedimento de esta autoridad electoral de continuar conociendo el procedimiento de fiscalización de la organización ciudadana “movimiento independiente” A.C. quien solicitó su registro como partido político local.

6. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se designa a la C. Citlali Reyes Osorio, en el cargo de Técnica de Organización Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
7. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General, el que se designa a la C. Lucía Isabel Flores Acosta, en el cargo de Técnica de Educación Cívica del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
8. Informe que presenta la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, respecto del cumplimiento de los Lineamientos para que los partidos políticos con registro ante el Consejo General, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, ejercicio 2022.
9. Clausura de la sesión.